



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



# **CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL**

Documento de Trabajo  
Estadísticas Socio-Demográficas  
Delegación: **Milpa Alta**  
Censo de Población y Vivienda 2010  
Encuesta Intercensal 2015



## Índice

I. Introducción .....	3
II. Características Geográficas e Históricas .....	5
III. Principales Variables Socio-Demográficas .....	7
III.1. Población.....	12
III.2. Educación.....	15
III.3. Vivienda .....	20
III.4.Hogares .....	27
III.5. Fecundidad .....	30
III.6. Salud.....	31
III.7. Auto adscripción Indígena .....	32
III.8. Carencia Alimentaria.....	34
IV. Bibliografía .....	36



## I. Introducción

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene dicha información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se auxilie de dicha información para cubrir sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes en la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos de la Ciudad de México; entre otras.

De allí que, el presente documento comparativo de los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 y el Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite acercar un juicio sobre la política pública, en específico, de la política social, y en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.

De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia



económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)* fecundidad, *f)* salud, *g)* habitantes indígenas, y *h)* seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con carencia alimentaria habitantes de la Delegación.

De allí que la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



## II. Características Geográficas e Históricas



La Delegación Milpa Alta se localiza en el extremo sur de la Ciudad de México. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 288.13 km<sup>2</sup> que la hacen la segunda Delegación más grande sólo por debajo de Tlalpan; limita al poniente con Tlalpan; al sur con los municipios de Tepoztlán y Tlalnepantla Estado de Morelos. Mientras que al oriente tiene sus límites con el Estado de México en los Municipios de

Chalco y Juchitepec.

Su nombre proviene del náhuatl *milpan*, término con el que se designa cualquier campo cultivado. Esta es una de pocas Delegaciones que aún conservan su imagen rural coexistiendo con la urbanización. También sus poblados conservan mucho de ese ambiente rural, provinciano y adquieren mayor belleza debido a las pendientes de algunas de sus calles que permiten observar excelentes paisajes. El territorio de la delegación está considerado como zona de reserva ecológica, constituida principalmente por bosques; no obstante, algunas áreas han sido desmontadas para la realización de labores agrícolas y ganaderas.

Milpa Alta se especializa en cultivar y cocinar el nopal, uno de los principales productos que los habitantes de esta Delegación comercian con el resto de los capitalinos; más de 80% del tradicional alimento consumido en la Ciudad de México procede de esta zona.

Sus orígenes como territorio parte de la Ciudad de México datan de 1899 cuando la Ciudad de México fue dividida en seis prefecturas, cada una formada por municipalidades; siendo Milpa Alta una de las siete municipalidades de la prefectura de Xochimilco.



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



Luego, en 1903 se configuró otra división para la Ciudad de México, esta vez con trece municipalidades, una de las cuales era Milpa Alta, ya separada de Xochimilco. Finalmente, en la segunda mitad del siglo XX se llevó a cabo la división de la Ciudad de México en 16 Delegaciones siendo una de ellas Milpa Alta con lo cual ha permanecido esta Delegación tal como la conocemos actualmente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html> <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/>



### **III. Principales Variables Socio-Demográficas**

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 respecto de la Encuesta Intercensal 2015, en temas referentes a: *i)* el total de la población y su desagregación por género; *ii)* la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de más de quince años que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii)* la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv)* el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v)* la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi)* la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii)* la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan; y *viii)* la condición de carencia alimentaria de las personas que viven en la demarcación.



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (1/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>1. Población</b>							
Población Total	137,927	130,582	100.0%	100.0%	1.5%	1.5%	1.1%
Población masculina	67,151	64,192	48.7%	49.2%	1.6%	1.5%	0.9%
Población femenina	70,776	66,390	51.3%	50.8%	1.5%	1.4%	1.3%
Población de 60 años y más	11,996	9,716	8.7%	7.4%	0.9%	1.0%	4.2%
Población masculina de 60 años y más	5,510	4,546	45.9%	46.8%	1.0%	1.1%	3.8%
Población femenina de 60 años y más	6,486	5,170	54.1%	53.2%	0.9%	0.9%	4.5%
Población de niños (0 a 14 años) <sup>a</sup>	36,850	37,245	26.7%	28.5%	2.1%	1.9%	-0.2%
Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años)	93,020	85,937	67.4%	65.8%	1.5%	1.4%	1.6%
Población de adultos mayores (más de 64 años)	8,018	6,659	5.8%	5.1%	0.9%	1.0%	3.7%
<b>2. Educación</b>							
Población de 6 a 14 años	23,122	22,610	100.0%	100.0%	2.1%	1.9%	0.4%
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	20,568	19,680	89.0%	87.0%	2.1%	1.9%	0.9%
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	22,460	21,633	97.1%	95.7%	2.1%	1.9%	0.8%
Población de 15 años y más	101,038	92,596	100.0%	100.0%	1.4%	1.4%	1.7%
Población de 15 años y más alfabeta	97,595	88,086	96.6%	95.1%	1.4%	1.4%	2.1%
Población de 15 años y más sin instrucción	2,940	3,730	2.9%	4.0%	2.8%	2.7%	-4.8%
Población de 15 años y más con instrucción posprimaria	81,543	66,734	80.7%	72.1%	1.3%	1.3%	4.0%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	9.4	9.1	n.a.	na	n.a.	na	0.6%

<sup>1</sup>La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera:  $TMCA = \ln(\text{año final/año base}) / (\text{año final} - \text{año base}) * 100$ ; donde ln es el logaritmo natural.

<sup>a</sup>La suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.





**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (2/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>3. Vivienda</b>							
Viviendas particulares habitadas	34,050	31,576	100.0%	100.0%	1.3%	1.3%	1.5%
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	33,037	30,088	97.0%	95.3%	1.3%	1.3%	1.9%
Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario	33,524	30,824	98.5%	97.6%	1.3%	1.3%	1.7%
Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública <sup>b</sup>	33,179	30,636	97.4%	97.0%	1.3%	1.3%	1.6%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	29,021	27,273	85.2%	86.4%	1.2%	1.2%	1.2%
Viviendas particulares habitadas con un cuarto	3,258	3,889	9.6%	12.3%	2.7%	2.8%	-3.5%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos	13,898	12,452	40.8%	39.4%	1.8%	1.7%	2.2%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos	16,864	15,102	49.5%	47.8%	1.0%	1.0%	2.2%
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	13,395	13,130	39.3%	41.6%	1.8%	1.7%	0.4%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios	18,004	16,310	52.9%	51.7%	1.1%	1.1%	2.0%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios	2,625	2,039	7.7%	6.5%	1.3%	1.2%	5.1%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	32,717	30,226	96.1%	95.7%	1.3%	1.3%	1.6%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	25,899	22,812	76.1%	72.2%	1.1%	1.1%	2.5%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	21,845	19,226	64.2%	60.9%	1.0%	1.0%	2.6%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10,097	7,761	29.7%	24.6%	0.7%	0.7%	5.3%
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.0	4.1	n.a.	na	n.a.	na	-0.4%

<sup>b</sup> Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública, o fosa séptica.



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (3/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>4. Hogares</b>							
Total de hogares	34,086	31,589	100.0%	100.0%	1.3%	1.3%	1.5%
Hogares con jefatura masculina	25,166	24,563	73.8%	77.8%	1.5%	1.5%	0.5%
Hogares con jefatura femenina	8,920	7,026	26.2%	22.2%	1.0%	0.9%	4.8%
Población en hogares	137,927	129,882	100.0%	100.0%	1.5%	1.5%	1.2%
Población en hogares con jefatura masculina	105,500	104,990	76.5%	80.8%	1.8%	1.7%	0.1%
Población en hogares con jefatura femenina	32,427	24,892	23.5%	19.2%	1.1%	1.1%	5.3%
<b>5. Fecundidad</b>							
Población femenina de 15 a 49 años	38,972	37,367	100.0%	100.0%	1.6%	1.5%	0.8%
Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos	26,103	25,152	67.0%	67.3%	1.8%	1.7%	0.7%
<b>6. Salud (derechohabiencia)</b>							
Población con acceso a servicios de salud	111,219	69,193	80.6%	53.0%	1.6%	1.2%	9.5%
Población derechohabiente del IMSS	14,690	15,571	10.7%	11.92%	0.5%	0.5%	-1.2%
Población derechohabiente del ISSSTE	17,637	20,960	12.8%	16.05%	1.6%	1.9%	-3.5%
Población derechohabiente por el Seguro Popular	75,613	24,816	54.8%	19.00%	3.8%	2.6%	22.3%
<b>7. Lengua indígena</b>							
Población de 5 años y más	126,499	117,786	100.0%	100.0%	1.5%	1.3%	1.4%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	5,335	4,007	4.2%	3.4%	4.1%	3.3%	5.7%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	12	31	0.0%	0.0%	2.4%	4.7%	-19.0%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	4,905	3,383	3.9%	2.9%	4.4%	3.3%	7.4%



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (4/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>8. Seguridad Alimentaria<sup>c</sup></b>							
Población sin carencia alimentaria	116,353	81,678	84.4%	80.8%	1.5%	1.1%	7.1%
Población con carencia alimentaria <sup>d</sup>	21,574	19,385	15.6%	19.2%	2.3%	1.2%	2.1%

<sup>c</sup> El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

<sup>d</sup> De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

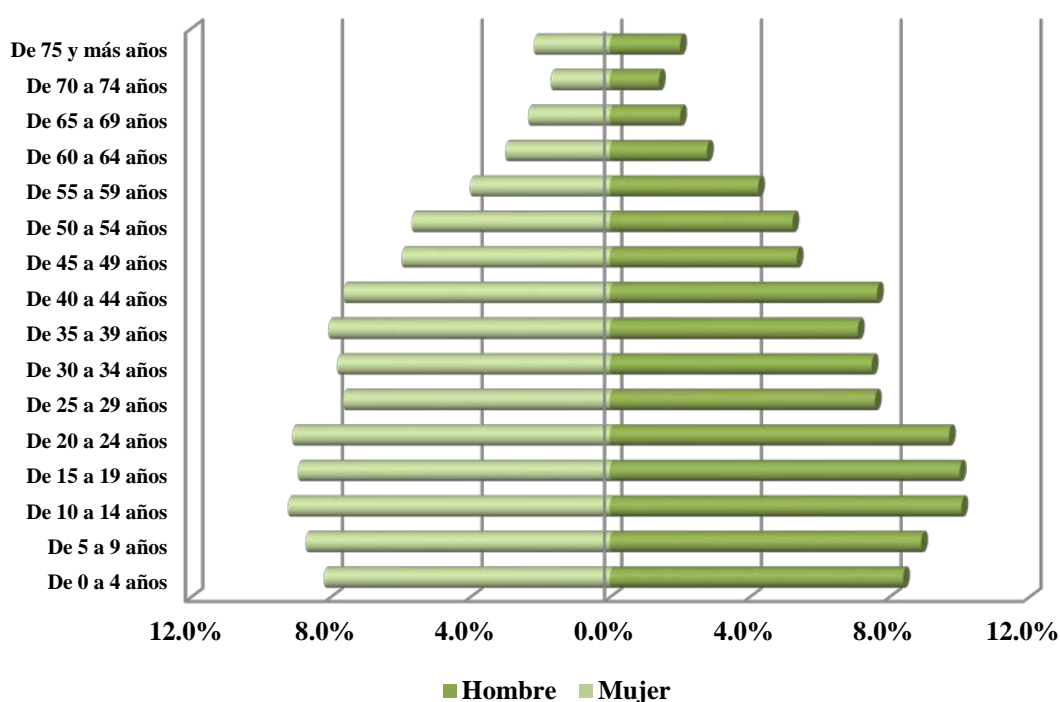
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



### III.1. Población

La población total de la Delegación es de 137 mil 927 y como se observa en la Gráfica 1 tiene una dinámica poblacional muy parecida con el comportamiento que persiste a nivel nacional, ya que tiene una base amplia reduciéndose rápidamente hacia los rangos de edad mayores de 60 años, situación que indica una fuerte tasa de natalidad en los últimos años. Así, el grueso de su población se ubica por debajo de los 30 años.

**Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2010**

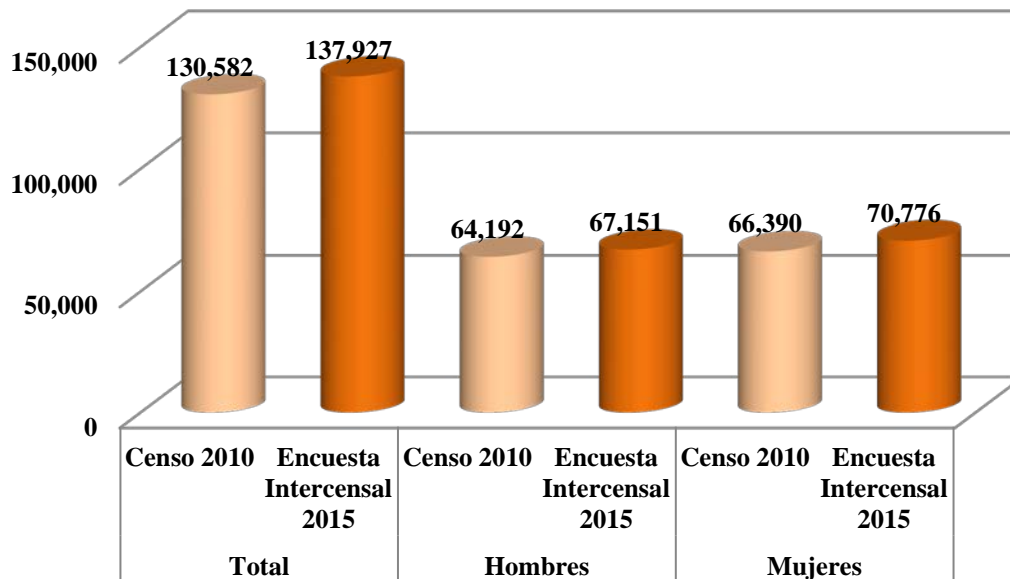


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se observa que entre 2010 y 2015 existió un incremento de alrededor de 7 mil habitantes, pasando de 130 mil 582 a 137 mil 927. En cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido relativamente fija pues las mujeres se han ubicado alrededor de dos puntos porcentuales por encima de los hombres con un 51.3% respecto del 48.7% de los varones.

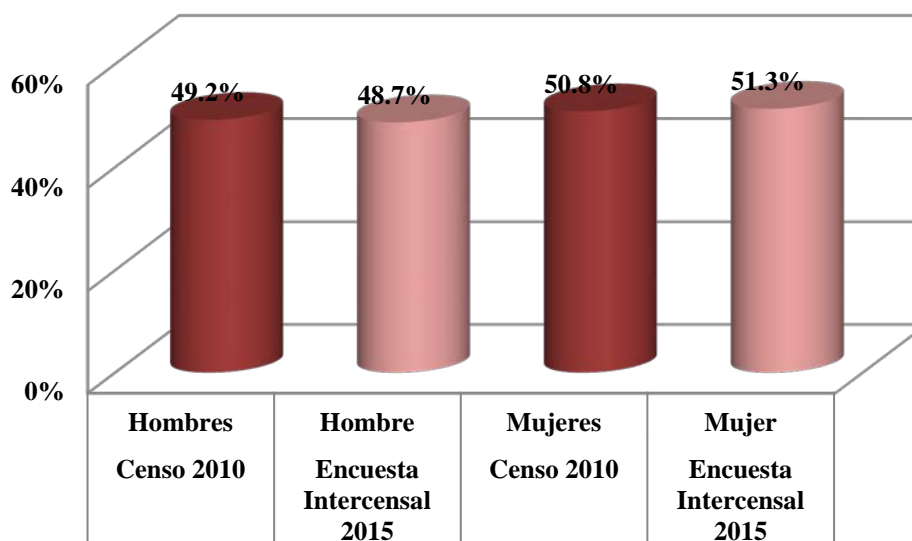


**Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 3. Distribución de la Población por Género**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

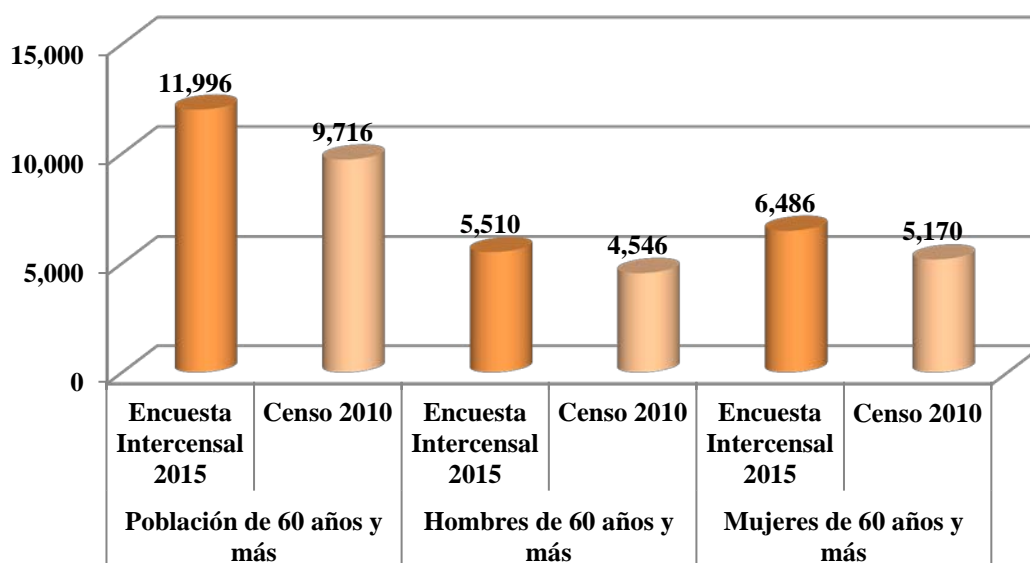
La población geriátrica que vive en la demarcación es de cerca de doce mil personas mayores de 60 años, lo cual representa un crecimiento de más de dos mil personas si se comparan las cifras del año 2010 respecto del año 2015. Situación que se ve reflejada



también en la contribución porcentual de este grupo etario que pasó de un 7.4% a 8.7% entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

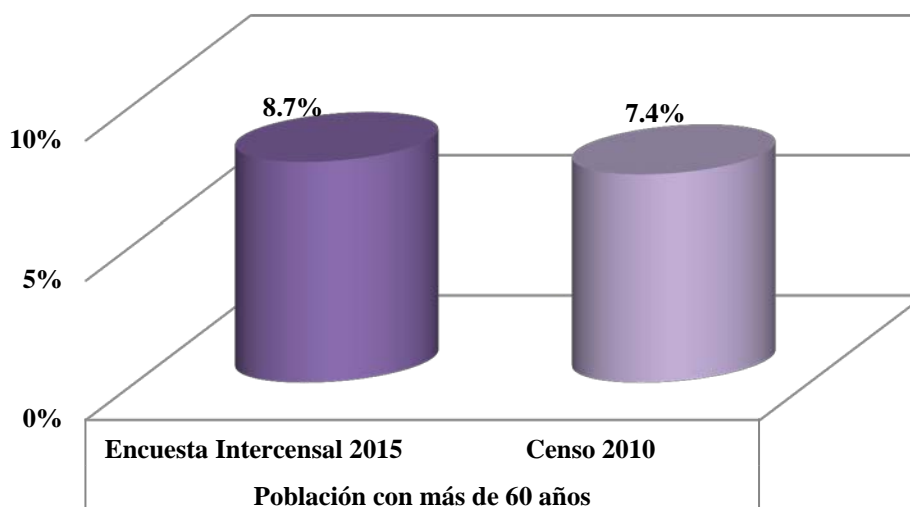
Al analizar la distribución por género, la mayor parte de la población de este grupo etario son mujeres, pues de cada cien adultos de esta edad sólo 46 son hombres.

**Gráfica 4. Población de 60 años o más**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

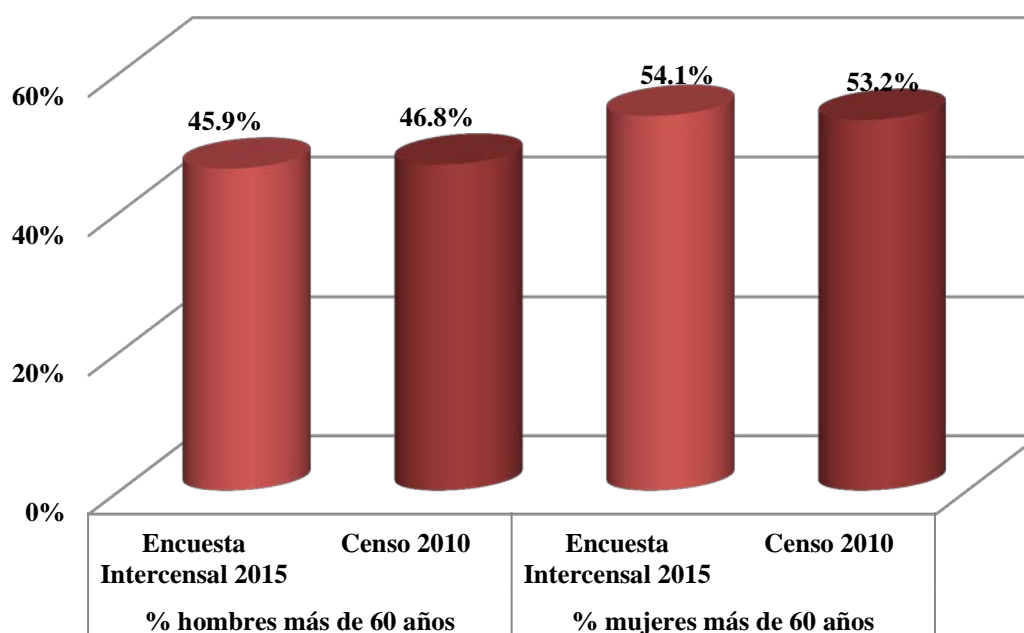
**Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 6. Población de 60 años o más Distribución por Género**



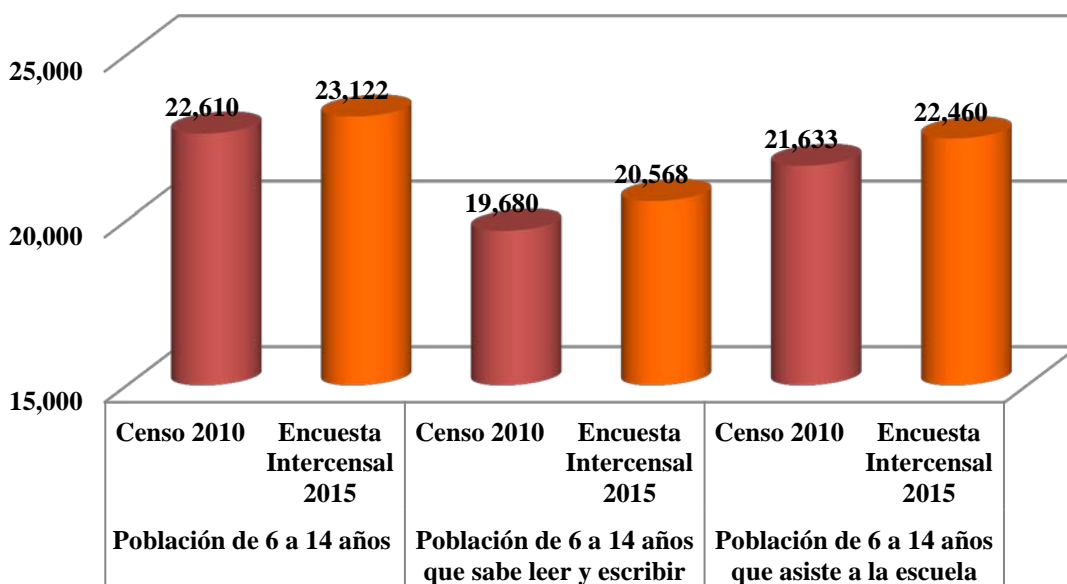
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### III.2. Educación

En la demarcación viven 23 mil 122 niños de entre seis y catorce años de los cuales 22 mil 460 asisten a la escuela y 20 mil 568 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario aumentó solo un poco más de quinientos habitantes. Además, se presentó un incremento en términos relativos de la población de esta edad que asiste a la escuela (pasando de 95.7% a 97.1%) y que sabe leer y escribir (87.0% a 89.0%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

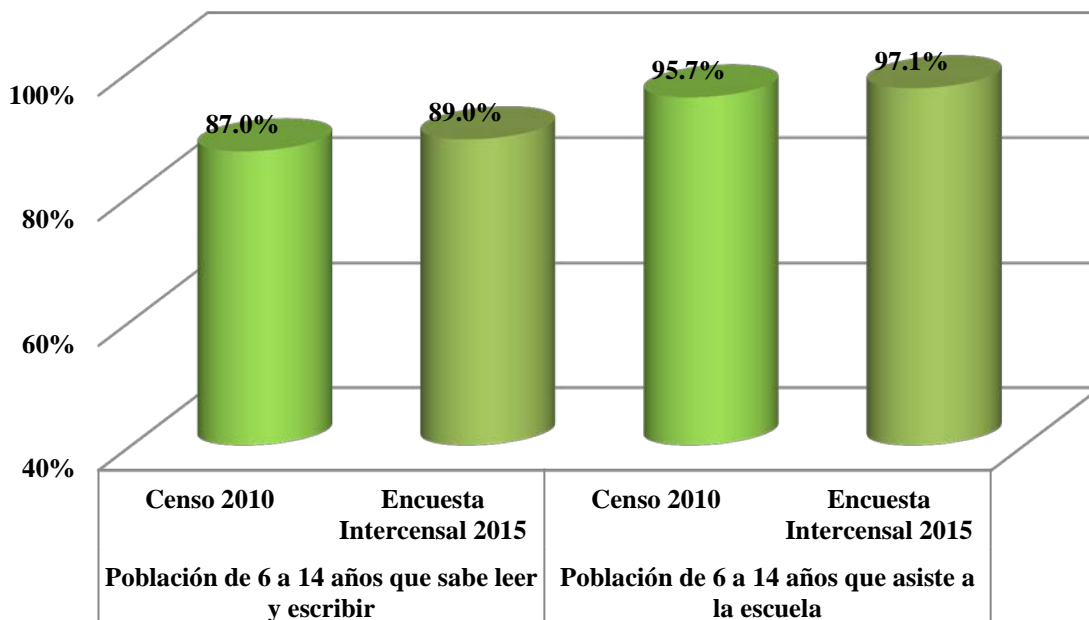


**Gráfica 7. Población de 6 a 14 años**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela**



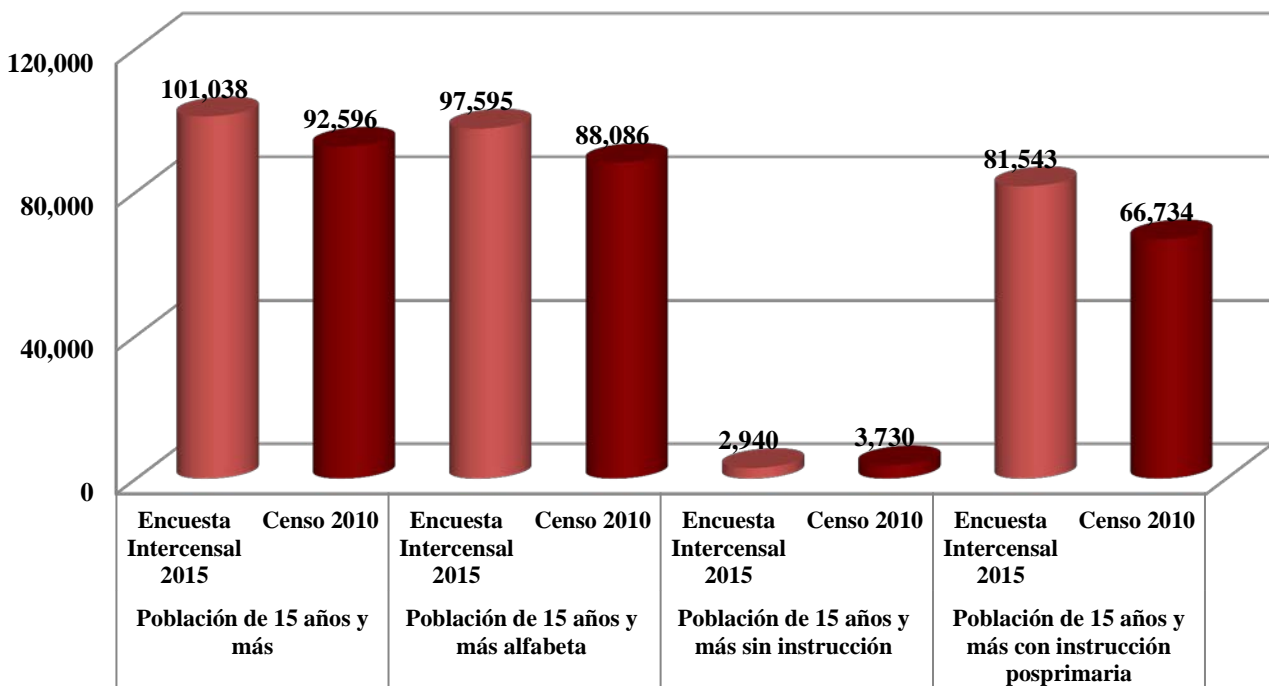
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.





Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 un incremento de este grupo etario pasando de 92 mil 596 a 101 mil 38 entre el año 2010 y 2015 respectivamente. Asimismo, se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó al igual que la población con instrucción pos primaria. Lo que en términos porcentuales significó un aumento en la proporción de la población de alfabetas pasó de 95.1% a 96.6%. En tanto, el porcentaje de personas sin instrucción disminuyó al pasar de 4.0% a 2.9%; además pudo notarse la existencia de un incremento de 8.6% de la población que posee estudios pos primaria, al pasar de 72.1% a 80.7%

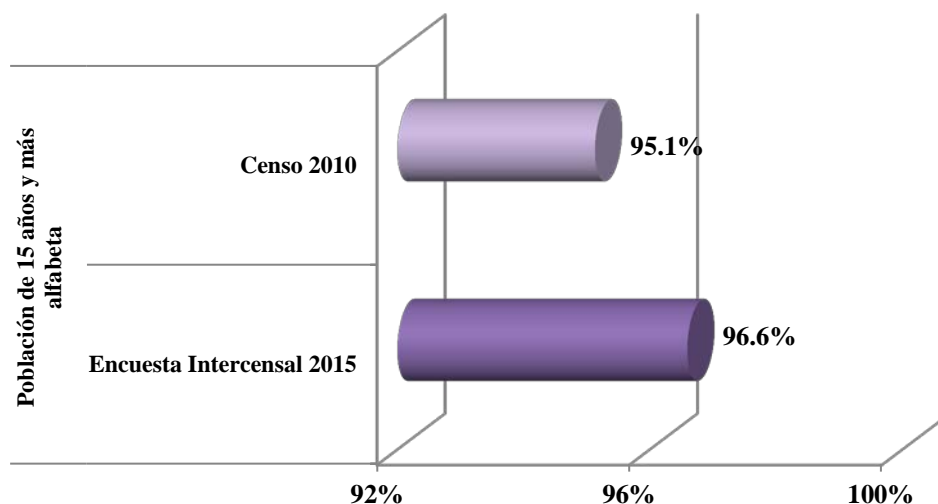
**Gráfica 9. Población de 15 años o más**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

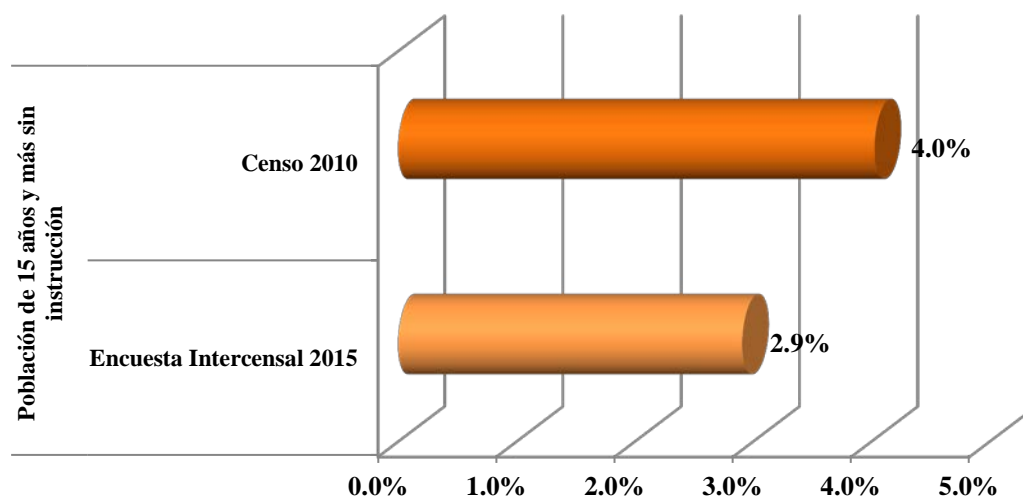


**Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

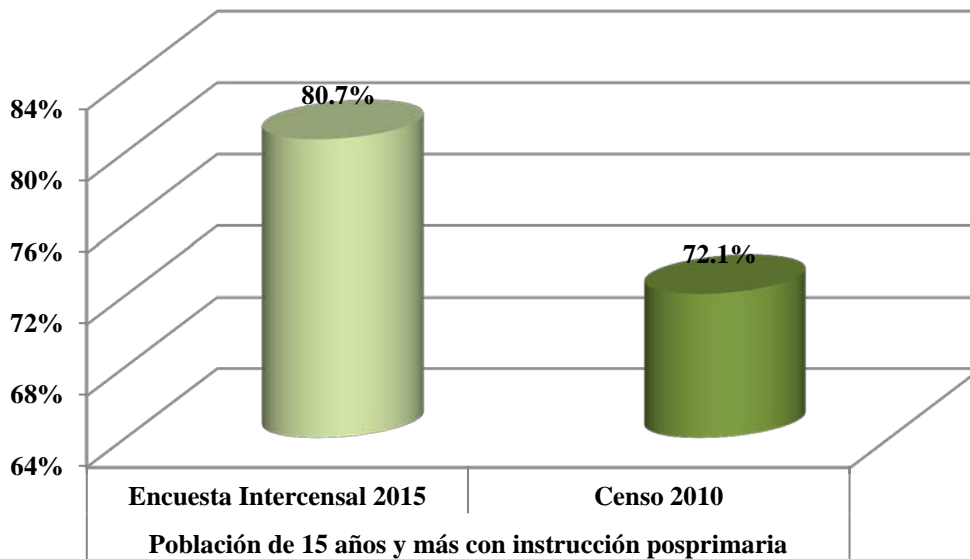
**Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



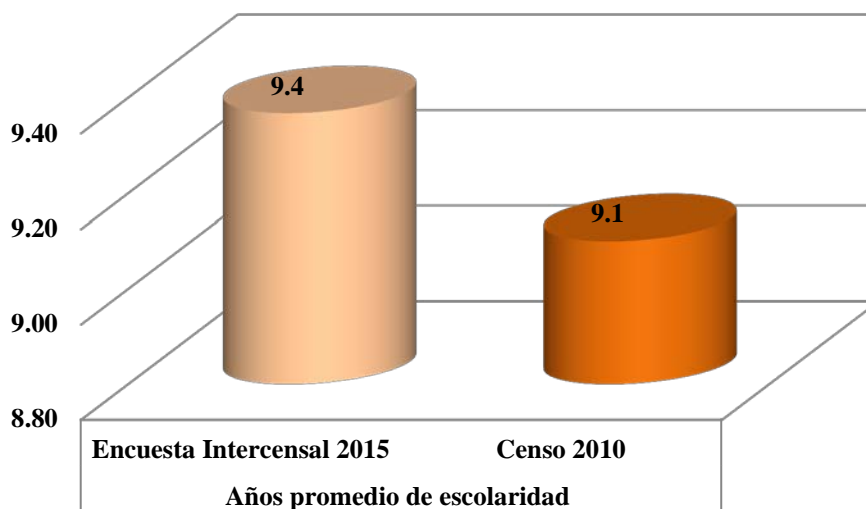
**Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 9.1 a 9.4 entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad**



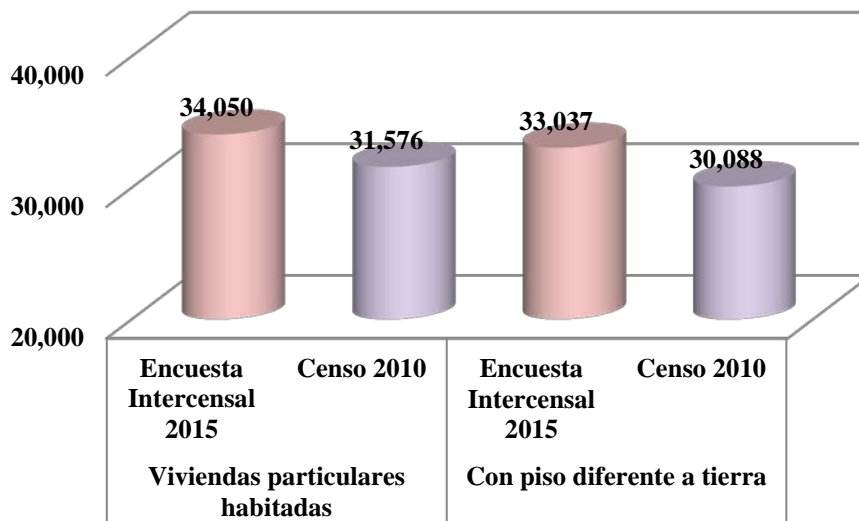
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.3. Vivienda

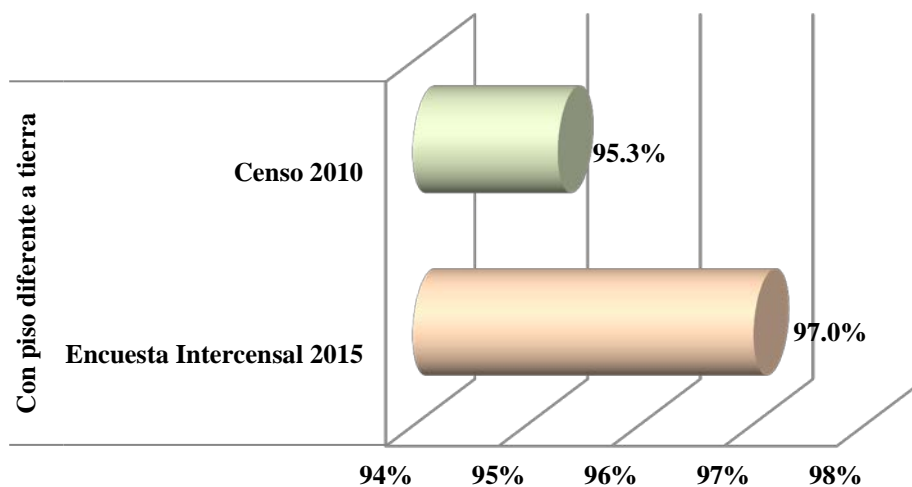
En el tema de la vivienda de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, se tiene que el 97.0% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto, diferente de tierra; lo que en términos absolutos equivale a 33 mil 37 viviendas. Además, existe un aumento porcentual de 1.7% de viviendas con piso diferente de tierra pasando de 95.3% a 97.0%.

**Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra**

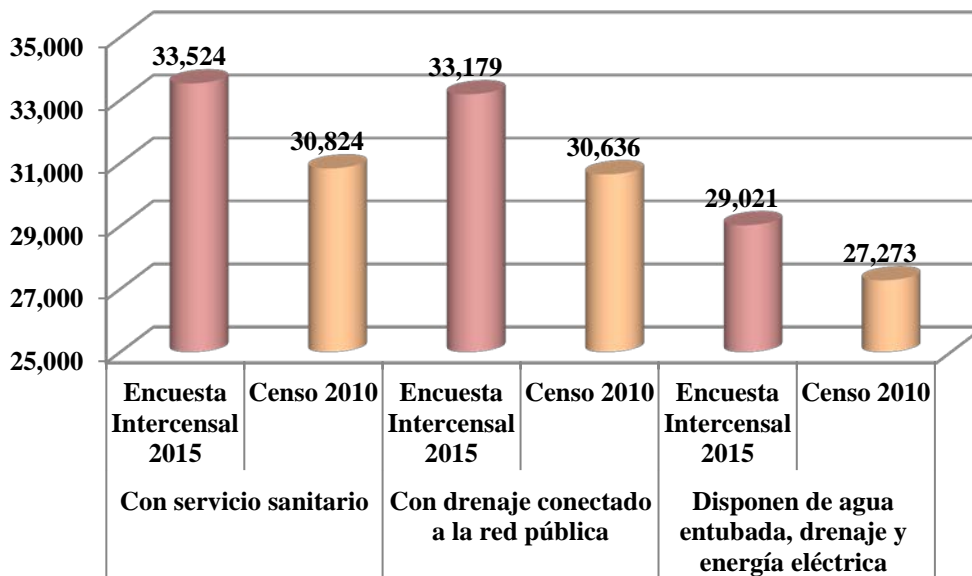


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17 se tiene que hay un aumento de unas tres mil viviendas que actualmente poseen drenaje conectado a la red pública, variación similar se observa en las viviendas que cuentan con servicio de sanitario. Al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entubada y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas que cuentan con estos servicios ascendía a más de 27 mil; para el año 2015 el valor se ubicó en poco más de 29 mil; pero al hacer el contraste en términos porcentuales contra el total de viviendas habitadas se tiene una disminución porcentual del orden del 1.2% pues pasan del 86.4% al 85.2% en el caso de las viviendas que disponen de los tres servicios.

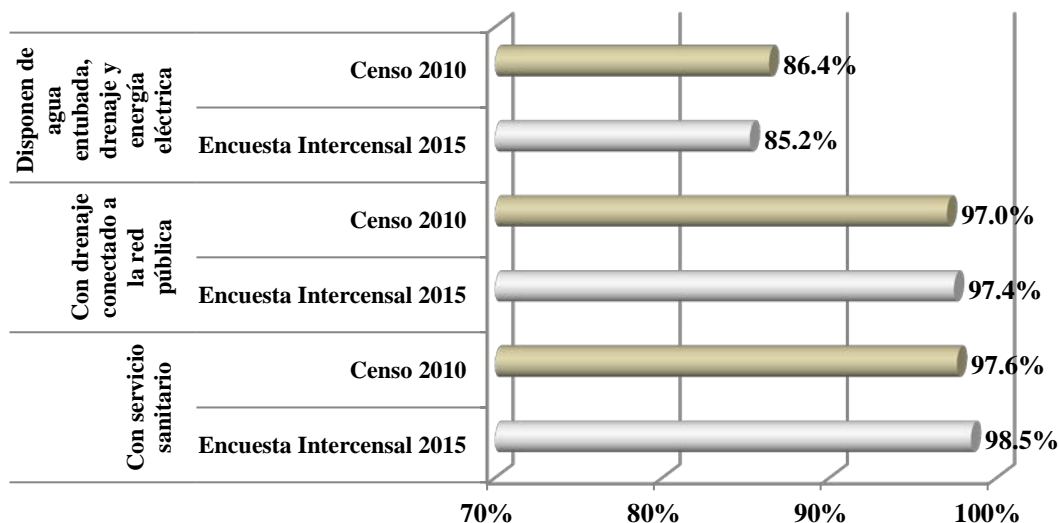
**Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



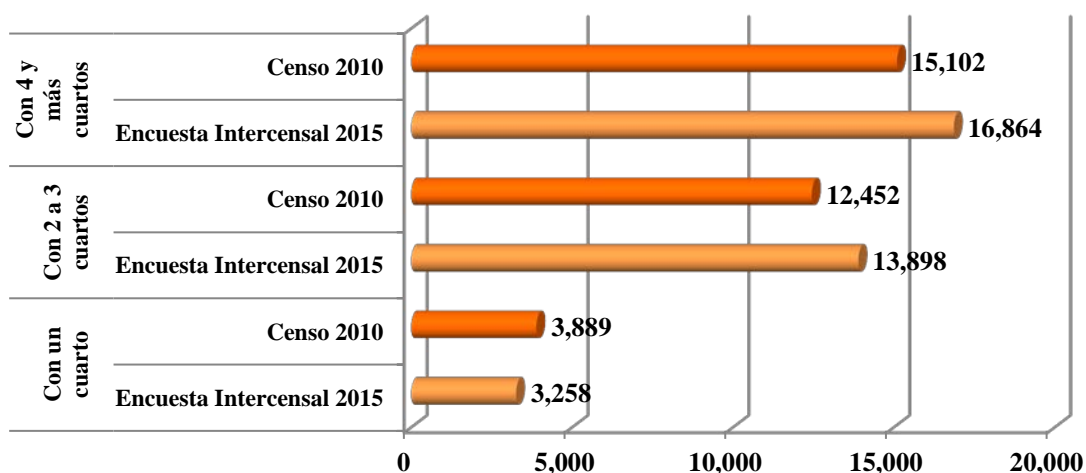
**Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una concentración de aquellas que tienen más de cuatro cuartos con un total de 16 mil 864 lo que representa el 49.5% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se ubican las viviendas con sólo un cuarto las cuales suman un total de 3 mil 258 representando el 9.6% (ver Gráficas 18 y 19).

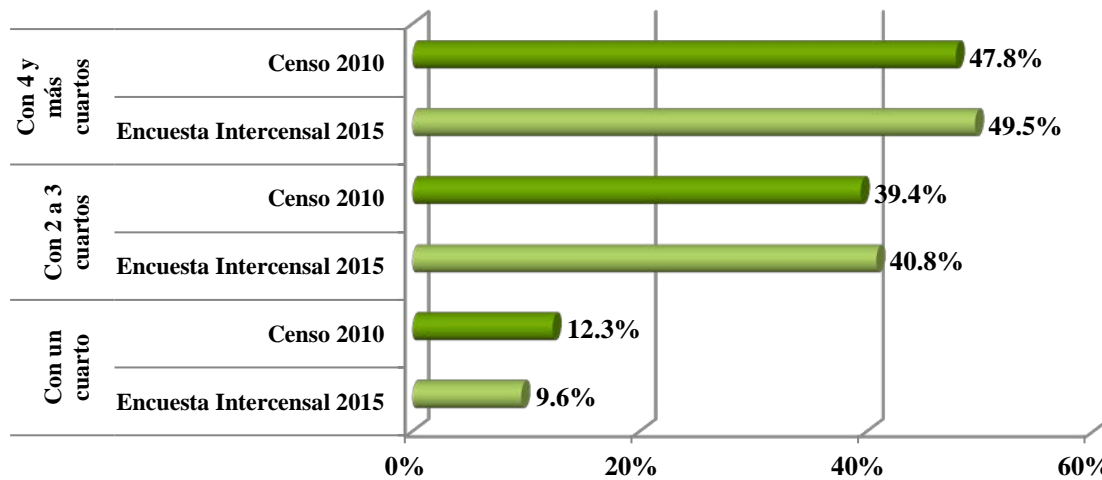
**Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



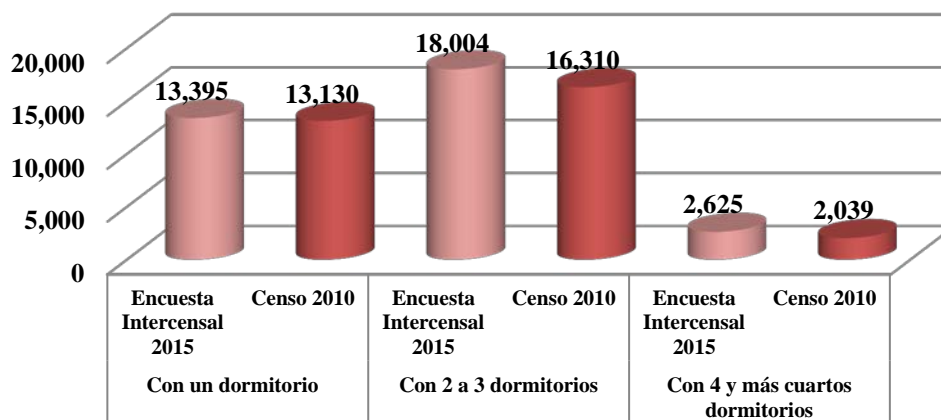
**Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; donde se tiene que las viviendas poseen entre dos y tres habitaciones, sumando un total de 18 mil 4 viviendas en esta categoría; seguida de las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 13 mil 395. Lo que en términos porcentuales refiere a un 52.9% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 39.3% para viviendas con un único dormitorio.

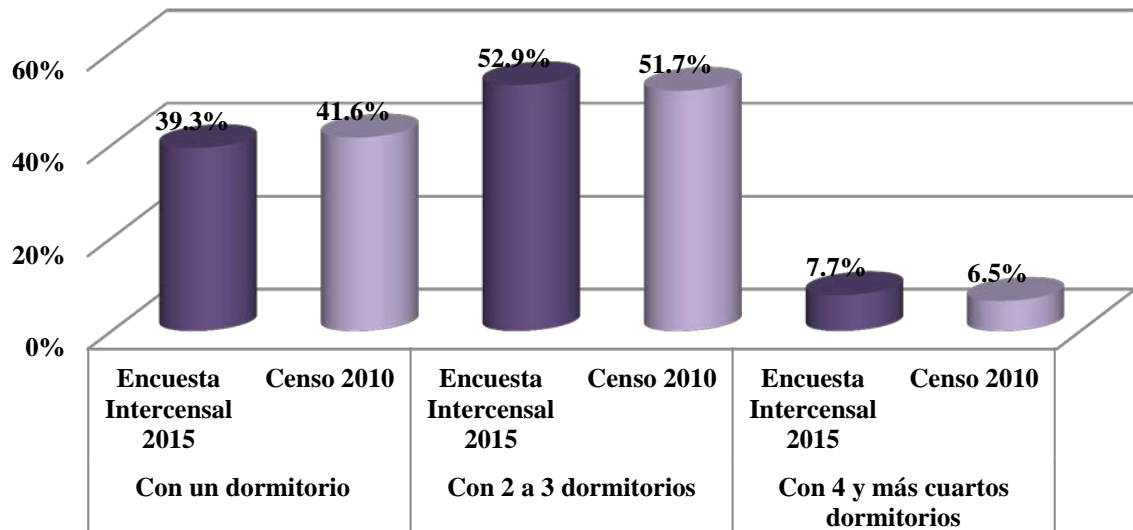
**Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios**



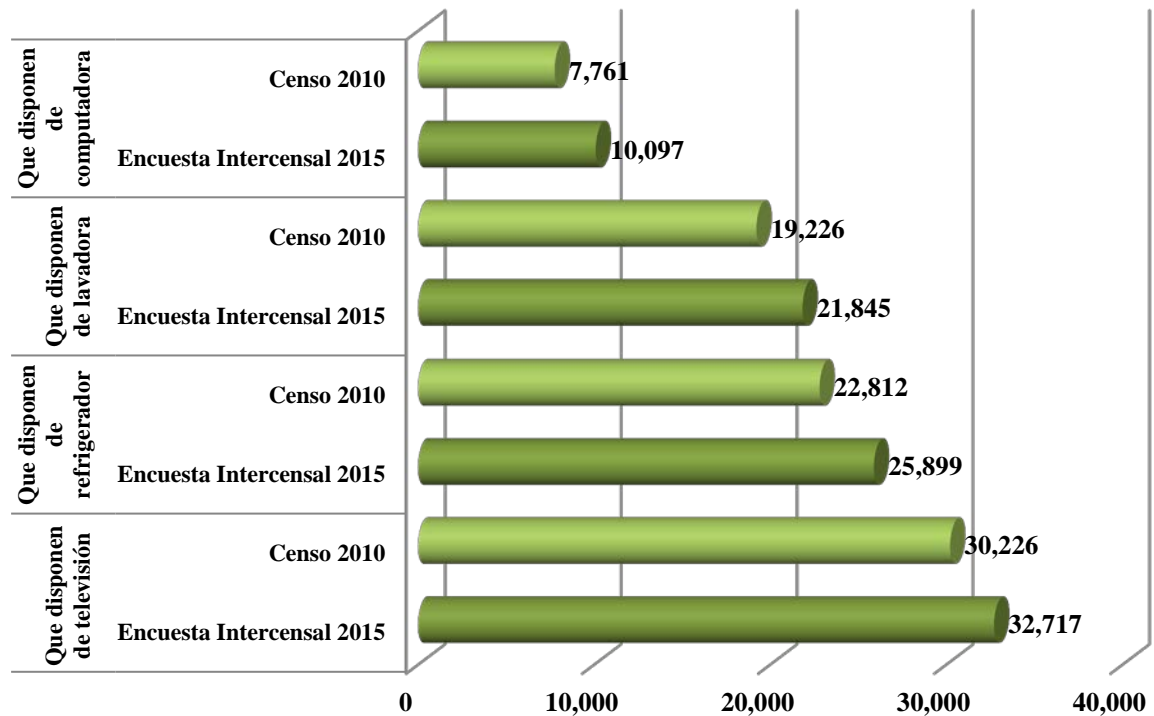
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora) se tiene que existe un incremento en la posesión de éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora pues mientras que en 2010 un total de 7 mil 761 viviendas disponían de este bien para el año 2015 se incrementó a 10 mil 97, lo que en términos porcentuales significó pasar de 24.6% a 29.7% (ver Gráfica 22 y 23).





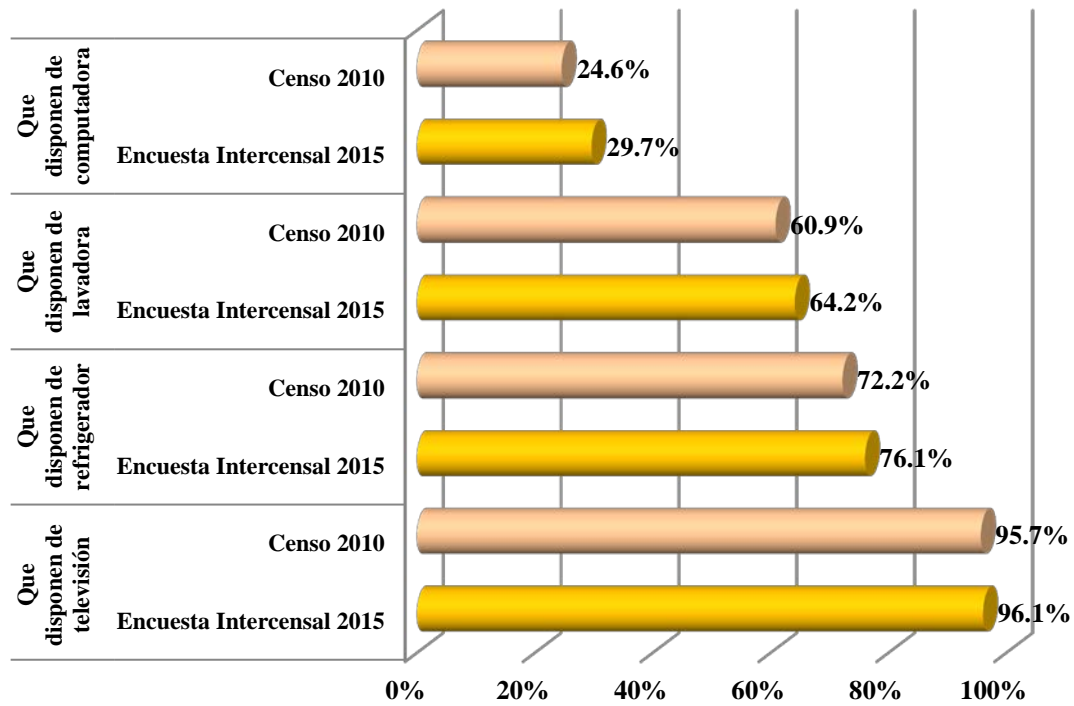
**Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables seleccionados**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables seleccionados**

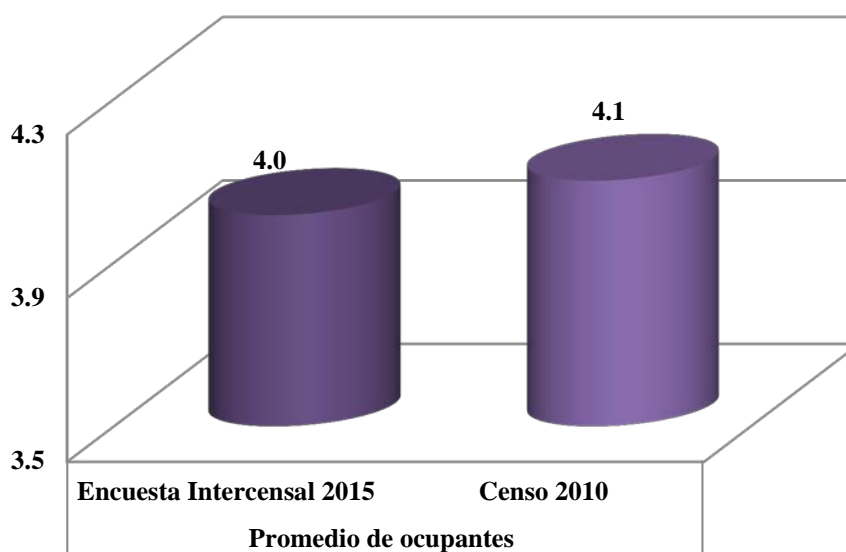


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por último, se tiene que el promedio de ocupantes por vivienda disminuyó pasando en el Censo 2010 de 4.1 personas por vivienda a 4.0 de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015.



**Gráfica 24. Promedio de Ocupantes por Vivienda**



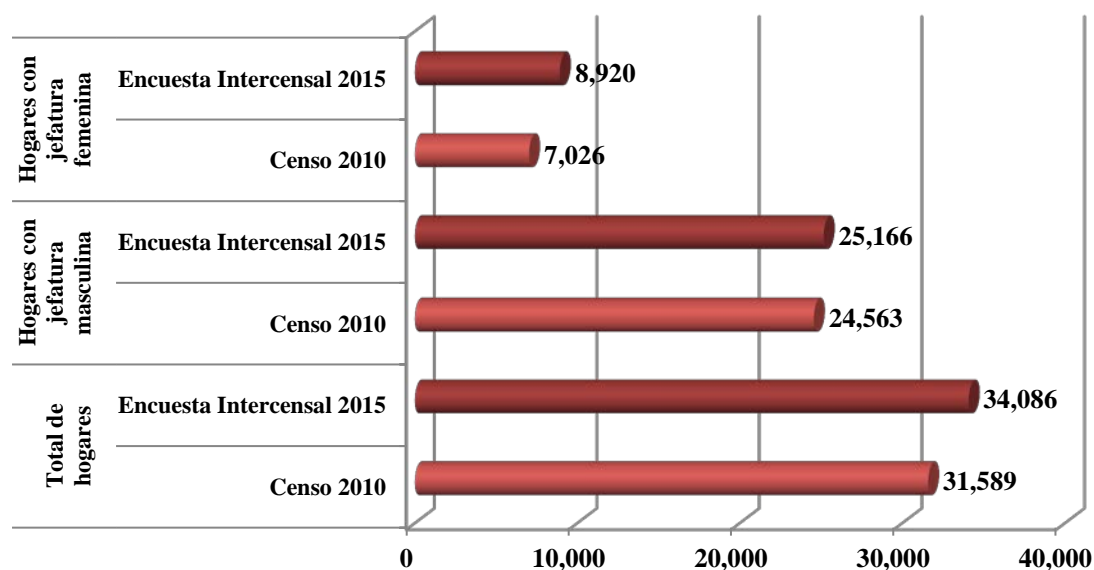
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### **III.4.Hogares**

Al analizar los hogares de la demarcación se tiene que existió un crecimiento entre 2010 y 2015 pasando de un total de 31 mil 589 a 34 mil 86; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares de jefatura masculina con el 73.8% del total. Sin embargo, también se tiene una mayor participación de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 22.2% a 26.2%. Además, en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven actualmente 32 mil 427 personas lo que significa que un 23.5% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México, y en particular en la Delegación.

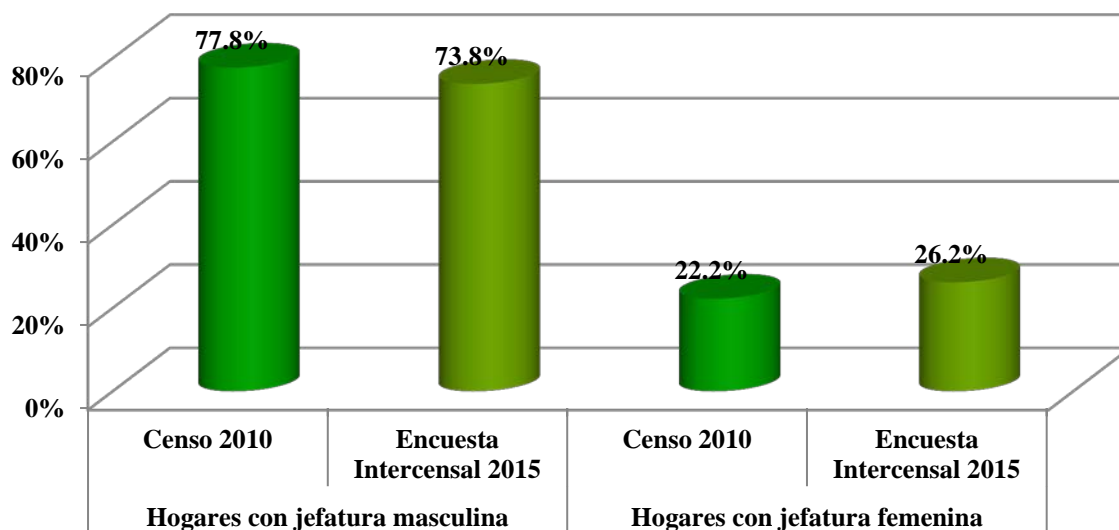


**Gráfica 25. Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

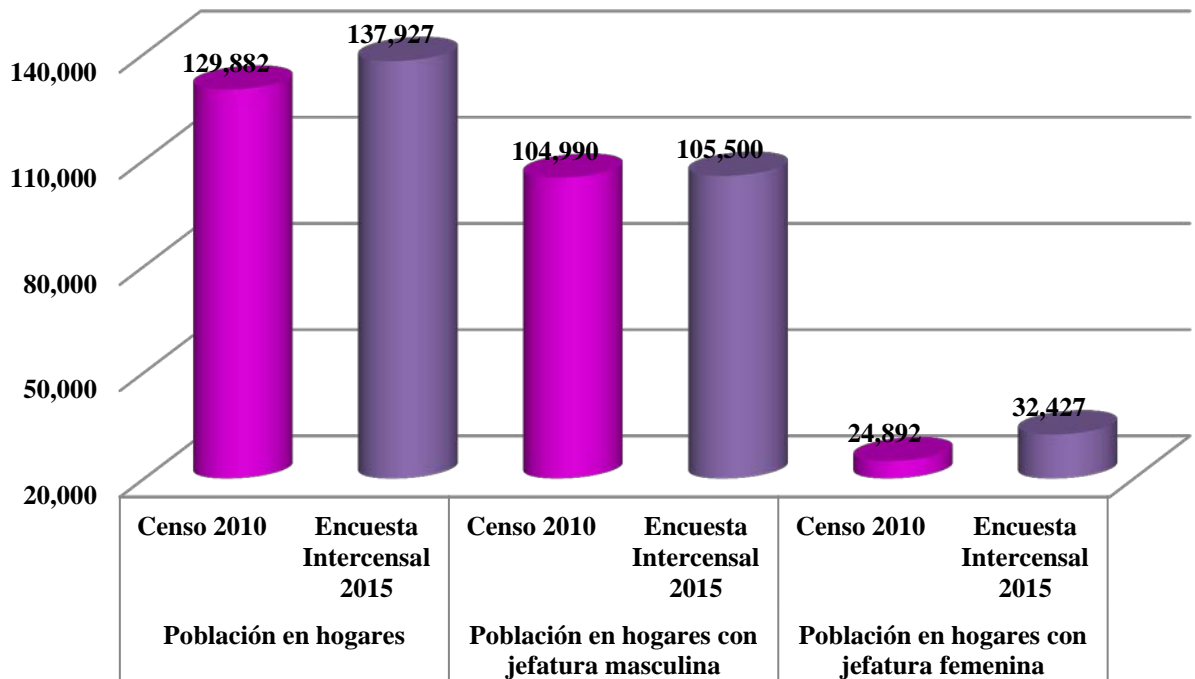
**Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

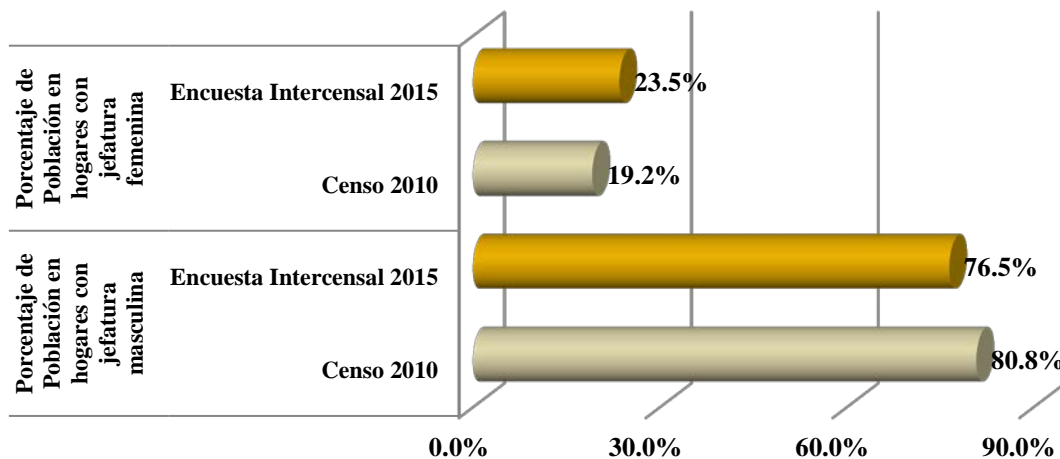


**Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar**



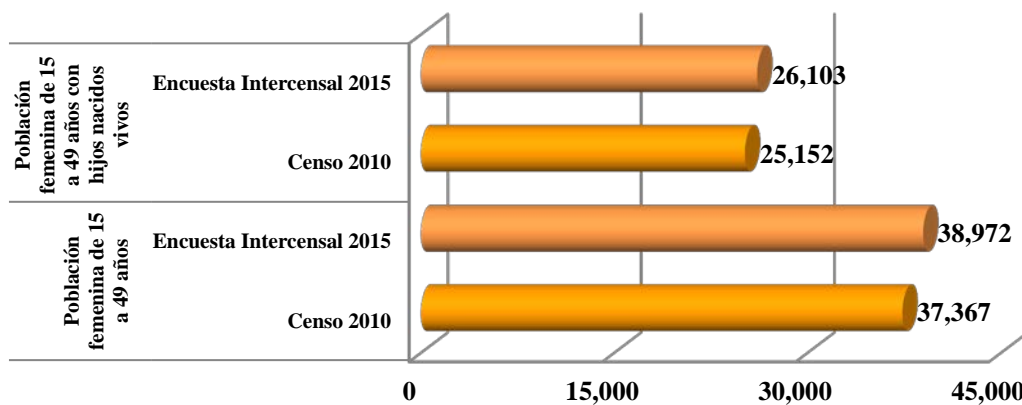
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.5. Fecundidad

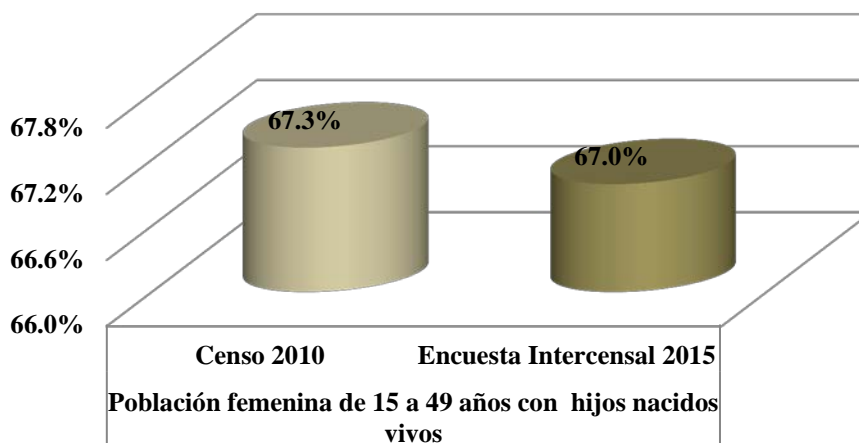
El total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos pasó de 25 mil 152 a 26 mil 103 entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, lo que significó un incremento de alrededor de mil mujeres. Sin embargo, al analizar la variación porcentual se observa una disminución del 0.3% al pasar de 67.3% a 67.0%, pues el crecimiento de la población de este rango fue más que proporcional a la mujeres con hijos vivos (ver Gráficas 29 y 30).

**Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

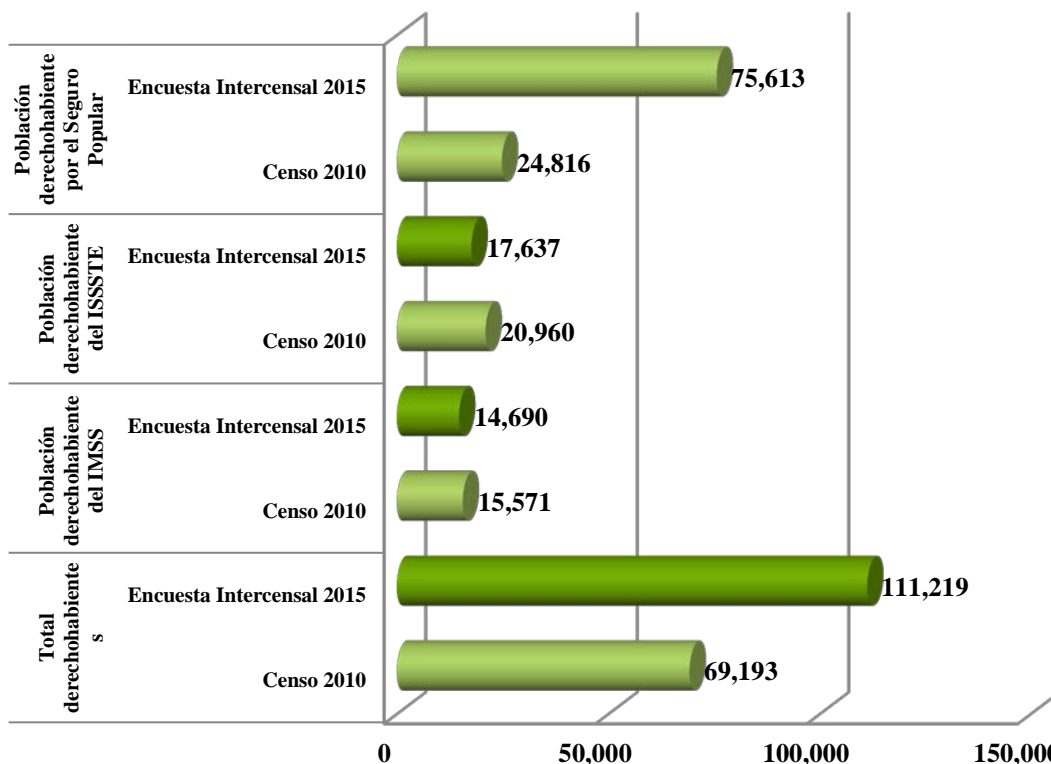


### III.6. Salud

En cuanto al acceso a servicios de salud, el 80.6% de la población de la Delegación posee algún tipo de servicio de salud, es decir, 111 mil 219 habitantes, lo cual refleja un incremento de importante de 27.6 puntos porcentuales entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Dado ello, el del Seguro Popular es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 75 mil 613, seguido del ISSSTE con 17 mil 637 derechohabientes y, finalmente, el IMSS reporta 14 mil 690 personas. Se observa en la Gráfica 32 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS disminuyó 1.2%; el porcentaje de derechohabientes del ISSSTE también disminuyó un 3.3%; mientras que el crecimiento considerablemente más significativo lo tuvo el Seguro Popular pasando del 19.0% al 54.8%

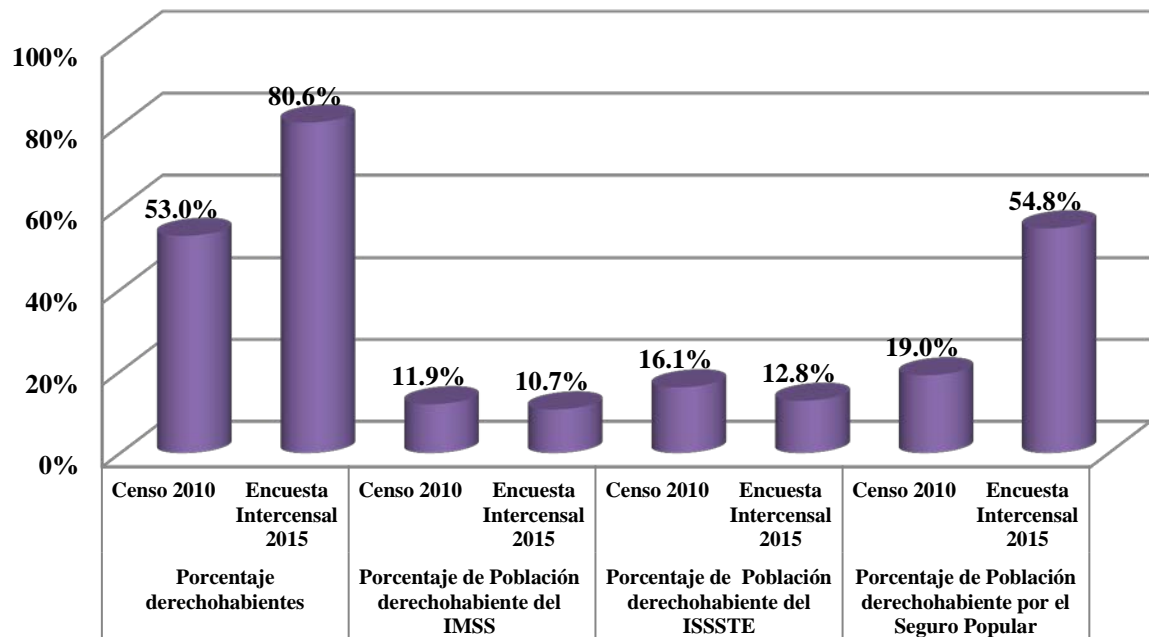
**Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### III.7. Auto adscripción Indígena

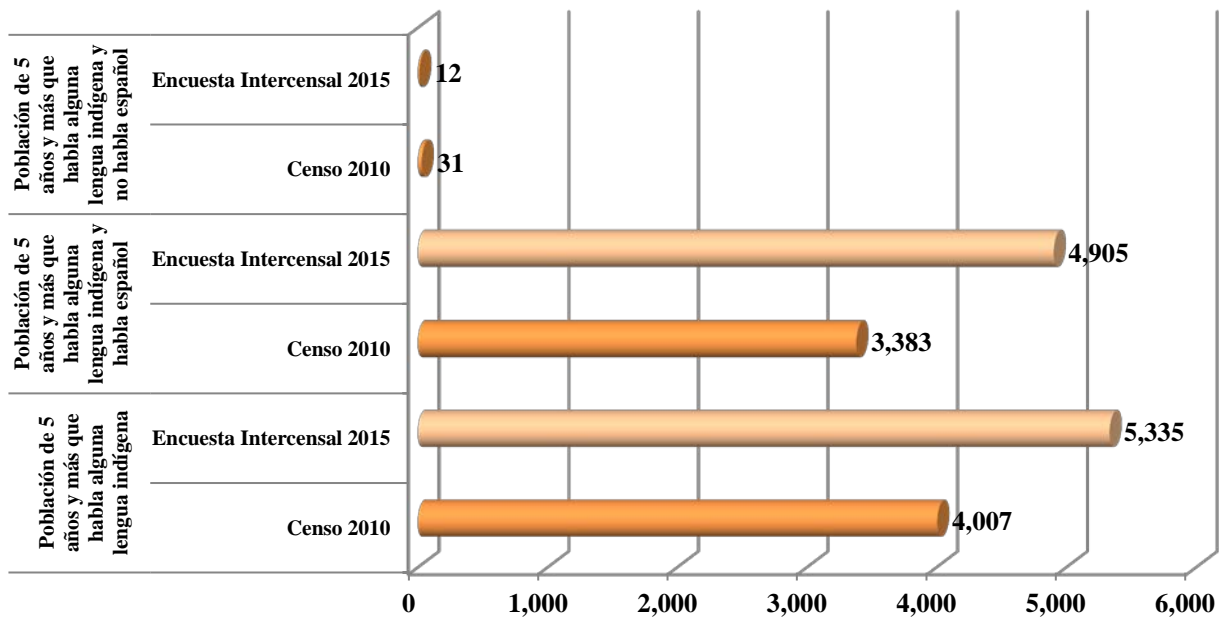
En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 5 mil 335 personas (valor arriba de los 4 mil 7 reportadas en 2010). Del total de hablantes indígenas, 12 personas hablan únicamente su lengua indígena (no se pueden comunicar en español), situación que en términos porcentuales significa que más del 99% es bilingüe.

Luego, al comparar dicha población con el total de la población de 5 años y más que vive en la Delegación, se tiene que las personas que hablan alguna lengua indígena representan el 4.2% del total (cifra por arriba de la media de la Ciudad de México 1.5%).



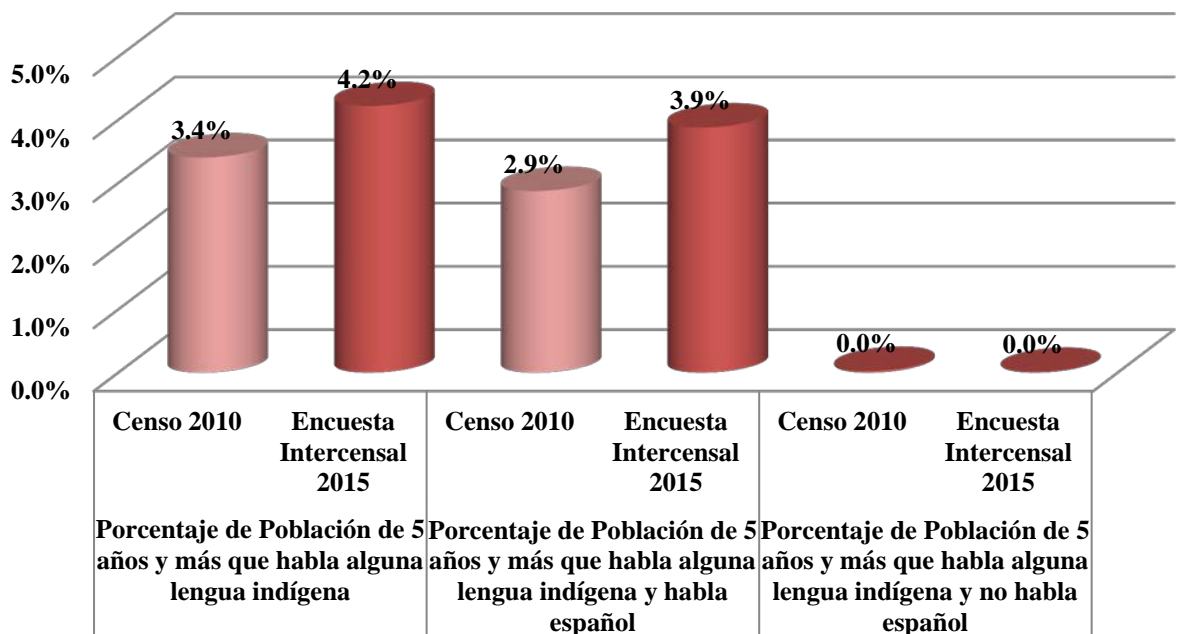


**Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria<sup>2</sup>. Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residía un total de 19 mil 385 personas<sup>3</sup> con carencia alimentaria y más de 81 mil sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia aumentó en poco más de dos mil personas ubicándose en un total de 21 mil 574 habitantes. Situación que en términos porcentuales refirió a una disminución porcentual de 3.6% al pasar de un 19.2% en 2010 a 15.6% para 2015.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

**Severo:** los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

**Moderado:** los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

**Leve:** los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

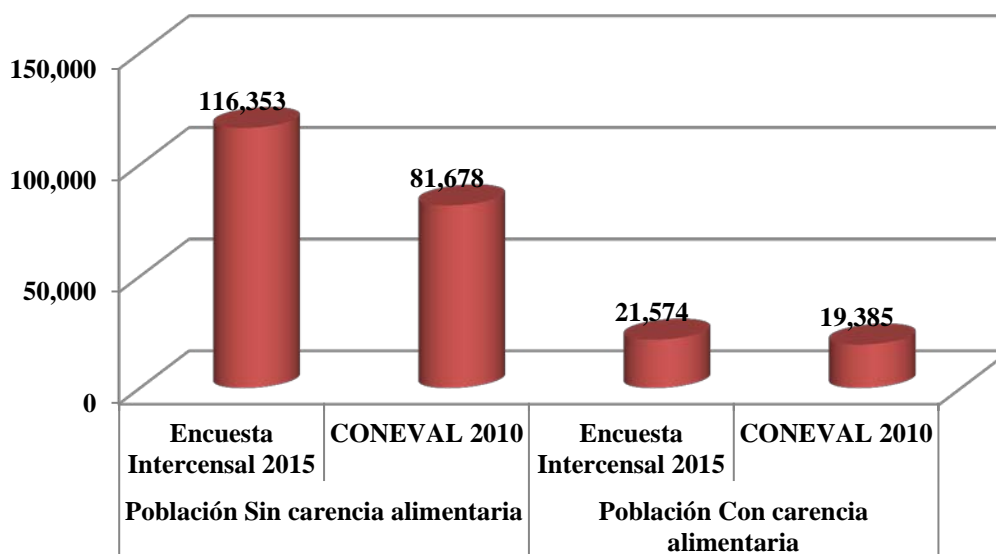
**Seguridad alimentaria:** los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.

<sup>3</sup> “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)

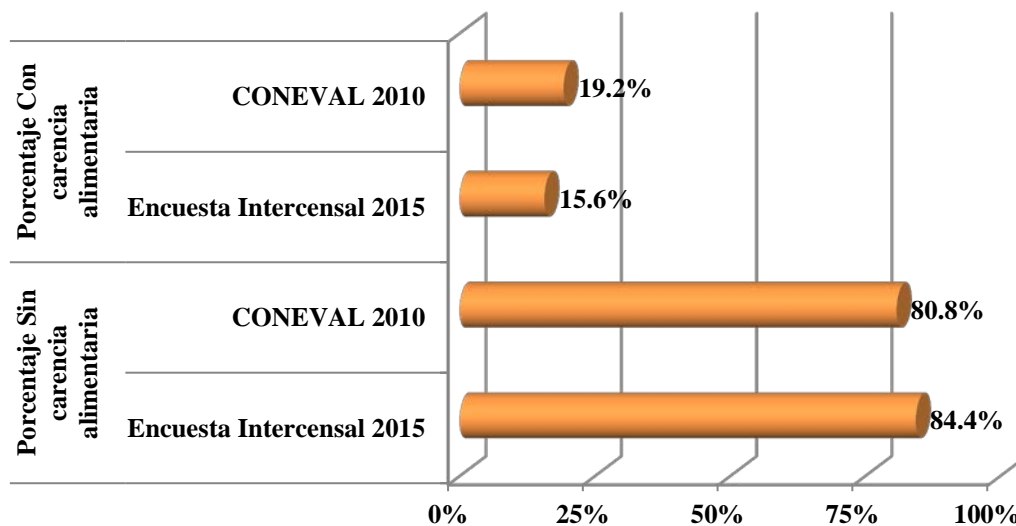


**Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



#### IV. Bibliografía

CONEVAL (2016). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2016). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

\_\_\_\_\_ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>